

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público

Distrito Judicial de Bucaramanga (Santander) Tribunal Superior Sala Penal

EDICTO

La Secretaria de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga hace saber que, dentro del proceso penal adelantado José Esteves Vásquez y Ronald Eduardo Salazar Márquez por el punible de Hurto Calificado y Agravado, se ha dictado sentencia de segunda instancia de fecha 11 de marzo de 2022.

Para notificar al procesado y los intervinientes que no pudieron serlo personalmente ni por correo electrónico, se fijó EDICTO en lugar público de la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga, por el término de tres días, hoy 28 de marzo de 2022, siendo las 8:00 a.m.

ALFONSO MORENO JAIMES OFICIAL MAYOR

RI 21-771A